

DISQUISICIONES SOBRE EL PODER*

Se piensa en la meta de Livio, en la evasión del presente de Tácito y Maquiavelo y en el consuelo de que, frecuentemente, bastan las reflexiones acerca de que una vez fue diferente, de que a veces, precisamente, así fue y de que a menudo fue mejor.

Federico NIETZSCHE**

Se ha tratado en el mundo de la naturaleza, de encontrar paralelismos con la organización de las sociedades humanas —Maeterlinck—. Si quisiéramos hacer lo mismo con el fenómeno del poder, veríamos cómo entre los animales, éste se expresa

* Prólogo al libro *Kautilya o el Estado como Mandala*, de Ernesto de la Peña.

** *Fragmentos póstumos*, verano-otoño de 1873. “Man denke an Livius’ Ziel, an Tacitus, an Macc(h)iavell —Flucht von der Gegenwart und Trost— oft genügt schon die Betrachtung, dass es einmal anders war, oft dass es eben so war, oft dass es besser war”. Nietzsche, Friedrich, *Nachgelassene Fragmente*, sommer-herbst, 1873.

a través del instinto que opera en el marco de la necesidad y de la fuerza. Es como un acontecimiento, algo que va sucediendo en el horizonte formado por un marco de leyes inexorables.

Para los seres humanos el asunto del poder es distinto, pues procede de una relación entre unidades o elementos y sus respectivos contextos.

El poder es por lo tanto, siempre, una relación, ya sea entre unidades o elementos y sus contextos.

En las sociedades primitivas cercanas al mundo del instinto, el poder funciona a través de los símbolos de todo aquello que salvaguarda la identidad que presenta los límites; por ello las relaciones de poder funcionan a través de los factores o núcleos de aglutinación que son formas concretas de un consentimiento previo, es decir, un consenso ya establecido.

Conforme las sociedades se van volviendo más complejas y la circulación de los elementos o unidades adquieren dimensiones diversas y de distintos niveles, empieza a operar una red de símbolos, convenciones y fuerzas que podrían caracterizarse como una dialéctica que actúa entre el instinto y la razón.

Las instituciones creadas por normas y leyes, por los usos, que son concreciones de conductas ya adoptadas, van procediendo en su verificación real,

en su aplicación a la existencia misma, como regulaciones a las que se adscribe el hombre, pero también a las que se ve sujeto alternativamente por la fuerza, o por la inercia, a veces dirigida desde una normatividad, y otras por la aplicación de ésta a un nivel del instinto o la necesidad.

Aceptada la crisis del mundo religioso, admitida la crisis de la modernidad, reconocida la era del presente *extendido* en el que los marcos de la ley tienden a disolverse y en el que todos los días se reinventan arquetipos nuevos, modelos *ad hoc*, utopías frágiles, océano móvil de circunstancias humanas en las que la nave del Estado boga con virajes continuos de rumbo, el hombre ya no sabe si adherirse a la más concreta y particular comunidad o a la más abstracta y general de las globalizaciones.

¿Es habitante del universo o miembro sectario de una cofradía cerrada, inexpugnable y agresiva?

Se suele representar a la Edad Media como una pirámide que todo lo contenía, organizada en una jerarquía escalonada que conducía finalmente a Dios.

Si queremos expresar actualmente la estructura social con una imagen parecida, habría que colocar la pirámide al revés, en la que todo se escapa y cuya estructura de círculos abiertos conduce a la disolución.

La decisión intermedia, como sería participar en la construcción de los nacionalismos, resulta finalmente una solución precaria, pues las comunidades intermedias frente a la globalización y a las tribus, no nos daría sino un temporal respiro, sería utopía de mediana escala con esperanza a término que provocaría nuevos cuestionamientos, todo un haz de preguntas: ¿qué hacer frente a un consentimiento que se otorga y se revoca todos los días?, ¿cómo actualizar un “programa de vida” sujeto a una revisión cotidiana?, ¿cómo mantener un finalismo si el plazo para alcanzarlo se agota cada hora?

Siempre, en la estructura final de todas las sociedades como en la monumental obra de Platón, queda un último asidero, el esquema integrador de las leyes; pero tenemos que reconocer que ese esquema nunca fue *a priori*, que al universo social planteado por Platón correspondía la existencia concreta y precisa de la polis, como frente al universo romano estaba el sólido aparato de la República y ante la compleja normatividad del medioevo prevalecía el gran sistema globalizador y piramidal de un mundo construido para la salvación del alma.

El Renacimiento y el proceso del “*stato*”; la soberanía y los derechos naturales; el individuo en el marco de libre mercado, en ejercicio de su plena individualidad; la vanguardia engarzada como adorno en países que aplicaban el colonialismo sin titu-

beos; o la gran ilusión de la revolución proletaria y el auge, ahora disyuntiva lineal, de un apogeo del mercado libre, conducen históricamente a disolver la sociedad en la que juegan las comunidades, sean éstas tribus o estados dentro de un horizonte sin contextos, en el que unos límites se vuelven abismos y otros murallas, situaciones en las que es fácil descender o inevitable ascender, regidas por el desapego. Aunque el sentido de la permanencia, el concepto de la duración que justifica confiar en un plan establecido, quede cuestionado y en el aire.

Todos se sienten con derecho a replantear su voluntad y van midiendo o comparando las grandes fórmulas como el Estado de bienestar, el Estado-nación, la dictadura del proletariado, con modelos de antemano anacrónicos de una sociedad que va demasiado rápido, buscando una meta que siempre queda rezagada; y en la que el poder aparece como fuerza, elemento difícil de racionalizar a largo plazo, factor irreductible que nos regresa de manera inexorable al horizonte del mundo animal, tanto en las comunidades pequeñas como en los núcleos continentales, en los mínimos o en los grandes agrupamientos.

Es difícil que la especie humana pueda retomar el juego de una libertad constructiva, de una voluntad respetuosa de los demás, de un esquema de ne-

cesidades que acepte los límites de una autorregulación de la que cabría preguntar: ¿cuál sería el patrón de sus principios y cómo se podrían establecer éstos a un plazo largo si la medida más duradera es lo efímero?

Si los contenidos son intercambiables y la ética resulta un modelo para armar, entonces la vida se vuelve cada vez más circunstancial y las relaciones se van tornando azarosas, desde las más íntimas hasta las de poder, o las de índole económica y religiosa.

¿Cómo edificar una estructura social con materiales que se escapan entre los dedos de la mano?

Ha sucedido lo contrario de lo que afirmaba Maquiavelo: resulta que todos viven al día, que pasa continuamente lo que nunca había ocurrido, y que nadie considera a la persona, siempre, de la misma manera (carta a Francesco Vettori, Sant'Andrea en Percussina, 10 de agosto de 1513).

El problema del poder en la actualidad refleja lo que acontece respecto al concepto de la vida humana, pues resulta afectada por la acumulación tecnológica y científica, por el predominio de lo fugaz y por los medios de comunicación masiva. Estamos ante un proceso irreversible de cambio que alcanza incluso a lo que se denominaba “naturaleza humana”.

El presente extendido y la dinámica de los contenidos hacen que se pierda la anterior esencia, como puede observarse en el arte, en las relaciones humanas y en las relaciones de dominio.

La lógica de la *Realpolitik* carga su peso sobre la conciencia dúctil y de contenidos cambiantes, para desincorporarse del binomio fuerza-consenso, como un poder que se ejerce de manera veleidosa, como aquiescencia que puede, unilateralmente, ser rehuída, en forma contundente y arbitraria. Convenio que puede ser aceptado o no dentro de un nuevo proceso, en el que la inercia está del lado del consentimiento y no de la dominación.

Se trata de una transmutación, una nueva densidad de las relaciones de poder que ha modificado el universo político, desplazando el ejercicio de la razón de Estado a una nueva instancia, en la que el asentimiento revisa la eficacia de las intenciones o de las conveniencias, y deja un desequilibrio de las fuerzas, cuyo juego consiste, precisamente, en otorgar o negar el consentimiento. No le queda a los responsables del ejercicio del poder más que establecer un sistema de concertación y negociación continuos.

El ejercicio del poder se establece en un permanente pactar, en medio de esta avalancha de contenidos, expectativas, imágenes. El orden social de-

trás del cual estaba Dios y cuya figura principal para mantenerlo era el verdugo, como lo observara De Maistre, ya no prevalece, pues el empirismo vence a la razón a base de acatar la vida como es, ya sin ninguna reconsideración de sus fundamentos, cada vez más alejada de la realidad, en una sociedad abierta que conjuga sus finalidades únicamente en el tiempo presente.

Estamos frente a una nueva hegemonía del consentimiento activo, lo que convierte al “ogro filantrópico” —Octavio Paz— en un débil operario de la coerción, de la legitimidad, o de la violencia, a las que se les cambia continuamente de “clave”, por lo que los principios se revisan y ajustan para justificar las acciones mecánicamente. Los dirigentes tienen un amplio espacio para utilizar la “virtud” —Maquiavelo—, porque la “necesidad”, o sea el contexto o marco de referencia, se presenta cambiante.

Existe una tendencia clara para ir separando los controles, descentralizándolos, en una búsqueda por acrecentar el predominio de la sociedad civil, que es ahora el “protagonista” en relación a las estructuras de mando. Pero no la sociedad civil de Hegel, que era un escalón para alcanzar la síntesis del Estado, sino la sociedad civil atomizada a la que hace referencia Maffesoli. Es un regreso, de

cierto modo, a la fuente del poder que son las propias comunidades.

Si usáramos el concepto de contrato social al estilo de Hobbes o Rousseau, tendríamos que reconocer que hay un replanteamiento del pacto y que la práctica de la arbitrariedad le correspondería al consentimiento.

En otra época los grupos, familias o comunidades, a través de sus representantes seguían las laberínticas sendas de un riguroso orden, pero hoy ellos aceptan sólo la mediación del más “importante”, todos quieren hablar con el “príncipe”, para cada problema y en todo momento.

Podemos decir que actualmente el poder siempre está puesto en duda, y que lo que cuenta son las diferencias, pues son las que hay que dirimir. No se pretende la unidad, ésta se ha vuelto cada vez más ficticia y voluble.

Predomina un monopolio, pero ya no es el de la violencia o la coerción, sino el de la anuencia que cuestiona los títulos de la autoridad en un nuevo sistema en el que le corresponde ser a la sociedad civil el fiel de la balanza.

En este perenne choque de intereses en el que nadie queda como ganador definitivo y en el que se revisan incesantemente las correlaciones del derecho y la fuerza, se acorta de manera extrema la dis-

tancia entre gobernantes y gobernados, pues la teología consiste en asegurar el ejercicio de los intereses cotidianos de todos, de aceptar la existencia del “caos moderado”, del incesante juego de un equilibrio precario entre una necesidad insatisfecha y una capacidad decisoria disminuida.

Nos alejamos del sistema de la Ilustración, del Estado de bienestar o del Estado de derecho porque cada vez se otorga menos aceptación de la que se requiere y durante menos tiempo, por lo que la fórmula vendría a ser la de un asentimiento exiguo y una débil dominación.

De la historicidad de los fenómenos políticos pasamos a la pulverización de éstos, y seguimos estando frente al peligro al que se refería Lord Acton: el poder corrompe a los que lo ejercen —siempre fueron relativamente pocos—, hoy tendríamos que aceptar que el ejercicio del consentimiento puede corromper a los muchos que participan en él.

Si toda dominación se agota en un espacio de legalidad inoperante, si los sistemas normativos cambian de contenidos a una velocidad vertiginosa por la disolución de los contextos: ¿cuál sería la dirección correcta de los procesos sociales?

La democracia o la dictadura se enfrentan al continuo cambio de contenidos, de contextos; estamos frente al cambio por el cambio, a la volubili-

dad como sustancia. Entonces, las relaciones de poder tampoco pueden ser duraderas, se desarma la razón de Estado al desmontarse la estructura de poder, fundada en el binomio fuerza-consenso; y lo que hoy se sostiene mañana es denostado, no hay más lealtad que adherirse a los cambios que se nos presentan como un movable horizonte, diariamente. Esto conduce al miedo, a una sensación de destrucción, a una pérdida de identidad, pues son ya muchos los rostros o las máscaras que acumula cada ser, en este presente extendido en el que todos toman sus cohesiones, finalmente, sólo de los instintos y de los apetitos. La arbitrariedad ya no está en el ejercicio del poder sino en el ejercicio del consentimiento, ya el “partido” no es el “príncipe” como lo sostuvo Gramsci, sino que el “príncipe”, o sea “el que ejerce el poder”, tiene que estar negociándolo en la calle, con las masas, con los grupos, con las personas, todos los días, en un tejer cotidiano, pues hoy el poder descansa, como nunca antes lo hizo, en el consentimiento, que se vuelve tornadizo y cambiante, por lo que se convierte en un rehén el que detenta las decisiones, el pretérito dueño del frío y anacrónico mecanismo de la “razón de Estado”.

Queda como difícil tarea edificar una nueva articulación social sobre otras bases, reconociendo el

peso específico de los vínculos sociales más allá de la relación amigo-enemigo —Schmitt— o del proceso centralizador que comenzó como “*stato*” en el siglo XVI y terminó como Estado total en la Segunda Guerra Mundial, y en la crisis política del fin del segundo milenio.

Podría hacerse un acomodo de propósitos y medios para reconstruir el sistema de normas que regía la convivencia, antes de estos agudos fenómenos de disgregación. Retomar los esquemas de “predecibilidad de la conducta”, el “orden social” propuesto visionariamente por Jahreiss, en el primer tercio del siglo XX. Volver a la “predecibilidad”, a la trama social de interacciones, al complejo marco racional que posibilitaba el desarrollo de la vida humana y asumir contradicciones y conflictos.

La vocación de todos aquellos que quieran ejercer la política tendrá que sujetarse a nuevos valores como son: la paciencia, la tolerancia, la capacidad de conciliación, y la facultad para crear nuevas constantes sociales. Se deberá otorgar permanencia y duración a los comportamientos que aparecen hoy de manera intermitente, irracional, sin forma, ni sentido. Se requiere proceder a reorganizar los sistemas jurídicos para que operen como diques de estos movimientos sociales.

A través de los milenios ha podido el hombre afrontar las más peligrosas y críticas situaciones; seguramente, la experiencia y los instrumentos que le ha dado su paso por el mundo le podrán ayudar a vencer en este ineludible desafío.